

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA ZEBALLOS EXIGE QUE JUICIO A DIRIGENTES SEA ARCHIVADO

Lima, 17 de marzo de 2011.- “Los dirigentes que participaron en el ‘moqueguazo’ jugaron un rol central para evitar el desborde de la protesta y que ocurran mayores daños humanos y materiales, es ilógico que se les pretenda condenar y responsabilizar de una lucha que fue producto de la injusticia que estaba cometiendo el Estado contra Moquegua”, señaló el legislador Washington Zeballos.

Dicha afirmación fue realizada por el parlamentario luego de conocer el inicio del juicio oral en donde se responsabiliza a Zenón Cuevas, Cristala Constantinides y Katherine Maldonado de los presuntos delitos de secuestro, extorsión, disturbios y entorpecimiento del transporte público, por lo cual el Ministerio Público ha solicitado una condena de hasta 35 años de cárcel.

Zeballos Gámez indicó que **“el Poder Judicial comete un grave error al tratar de responsabilizar a los dirigentes de acciones en los que participó todo el pueblo de Moquegua. No se puede penalizar una protesta colectiva que fue provocada por la negligencia e inacción de las autoridades y funcionarios del Poder Ejecutivo”**.

El representante moqueguano manifestó si se condena a alguno de los dirigentes se provocará nuevos conflictos sociales. **“Sería una provocación y el inició de nuevas protestas. Lo lógico y racional es que los procesos sean archivados”**, sostuvo.

Con el ruego de su difusión.

Congresista Washington Zeballos Gámez
Celular del Congresista: 995606743-RPM: # 285722